



**ACTA DE RECEPCION Y APERTURA  
LICITACION PÚBLICA NACIONAL MSPS/SB-01/2015**

**“SUMINISTRO DE BIENES UNA (1) AMBULANCIA TIPO II  
PARA EL MACRO DISTRITO DE SALUD LAS PALMAS DEL  
MUNICIPIO DE SAN PEDRO SULA”**

El día lunes 21 de Diciembre de 2015 siendo las tres de la tarde reunidos, en la Oficina Normativa de Contrataciones y Adquisiciones (ONCA), Municipalidad de San Pedro Sula, la comisión de Recepción, Análisis, Evaluación y Recomendación, integrada por: Dr. Juan José Lara / Depto. De salud.; Lic. Nelson padilla / Gerencia de apoyo a la prestación de servicios sociales; Dra. Ana Menjívar / Depto. De Salud; Marnie Menardi Marconi / Gerencia Legal; Lic. Kevin Bardales / Gerencia de Finanzas; Lic. Adalberto Valenzuela / Auditor Interno; Lic. Benito Zelaya / Comisionado Municipal de Transparencia; Abg. Doris A. Díaz / Secretaría Municipal; se procedió de la manera que sigue: La Abogada Karen Gabriela Echenique Perdomo en representación de la Abog. Doris Díaz declaró cerrada la recepción de ofertas.

Haciendo constar que al cierre de la hora estipulada en el pliego de condiciones, no se presentó ninguna oferta, se declaró, desierto el proceso y se solicita a la Honorable Corporación Municipal la autorización de un nuevo proceso.

Concluida la Recepción, no habiendo más que tratar, se da por concluida la audiencia, en el mismo lugar y fecha, siendo las 3:00 p.m.; firmando para constancia la presente Acta de Apertura, los miembros Representantes de la Comisión de Recepción de Documentos y La Secretaria Municipal que da fe de lo actuado.

PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA  
PROGRAMA ESCUELA SALUDABLE  
Juan José Lara  
MUNICIPALIDAD DE SAN PEDRO SULA  
Depto. de salud

Lic. Nelson Padilla  
gerencia de apoyo servicios sociales

Dra. Ana Menjívar  
Depto de Salud

MUNICIPALIDAD DE SAN PEDRO SULA  
Aboga. Marnie Menardi Marconi  
Gerencia Legal  
Secretaría Municipal



# MUNICIPALIDAD DE SAN PEDRO SULA



  
Lic. Kevin Bardales  
Gerencia de Finanzas



  
Lic. Alberto Valenzuela  
(Calidad de observador)



  
Lic. Benito Zelaya  
(Calidad de observador)



  
Abog. Karen Gabriela Echenique P.  
Secretaría Municipal



-----ULTIMA LINEA-----